



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA 2DA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2024
JUEVES 11 DE JULIO DE 2024

LUGAR Y FECHA: -----

Siendo las 15:30 horas del día 11 de julio de 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en Edificio de la Administración de la Torre Center, ubicada en la calle 25, entrada al muelle fiscal, Edificio s/N, Col Centro, C.P. 97320 del Puerto de Progreso, Yucatán. -----

MOTIVO: -----

Llevar a cabo la Segunda Reunión extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Entidad correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. -----

-----DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS-----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión. -----

ACUERDO No. 2º Extr. CT/Julio/2024.01.- El Titular de la Unidad de Transparencia L.A.E. Carlos Eduardo Ortiz Piñera, procede a tomar lista de asistencia, constatando e informando la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia, por lo que de conformidad por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quórum legal requerido para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

ACUERDO No. 2º Extr. CT/Julio/2024.02.- Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes; -----

TERCER PUNTO: Deliberación de la solicitud de acceso a la información de folio 3300012240000-60-----

ACUERDO No. 2º Extr. CT/Julio/2024.03.- El L.A.E. Carlos Eduardo Ortiz Piñera Titular de la Unidad de Transparencia, hace uso de la voz y da cuenta de la solicitud de folio 3300012240000-60, notificada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el día 14 de junio de 2024, mediante la cual se requiere la siguiente información: -----

"que me comunique el estudio de impacto del tratamiento intensivo de datos que se hizo para el uso de la plataforma de registro utilizada para los eventos caminata sobre el mar, que realiza la asipona progreso".

Dicha solicitud fue turnada a la Gerencia de Comercialización y a la Subgerencia de Informática de esta Entidad, para agotar el principio de búsqueda exhaustiva y pudiera dar cuenta de la citada información. -----

Sin embargo, la Gerencia de Comercialización mediante oficio No. ASIPONAPROG/GC/158/2024 y la Subgerencia de Informática mediante oficio No. ASIPONAPROG/GAF/SI/083/2024, informan que derivado de las búsquedas exhaustivas que realizaron en sus archivos y bases de datos, no se localizó información y/o documentación alguna.

En razón de lo anterior, se somete a consideración de los miembros del Comité, la declaración de INEXISTENCIA de la información requerida por el solicitante, por las razones y motivos expuestos.

Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia tomaron el siguiente: -----

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progre





Con fundamento en el artículo 44 fracción II, 138, fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al artículo 65 fracción II y 141 fracción II y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMA por unanimidad la declaración de INEXISTENCIA de la información relacionada con la solicitud de información de folio 3300012240000-60.

CUARTO PUNTO: Asuntos generales.

ACUERDO No. 2ª Extr. CT/Julio/2024.04.-El L.A.E. Carlos Eduardo Ortiz Piñera, hace uso de la voz y manifiesta la inexistencia de asuntos generales que tratar en la presente sesión.

CIERRE DEL ACTA: Una vez leída la presente acta, explicando su contenido y alcance y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida esta reunión, siendo las dieciséis horas del día de su inicio, firmado al margen y al calce los Miembros del Comité que en ella participaron para la validación de los acuerdos tomados.

MIEMBROS DEL COMITÉ

L.A.E. CARLOS EDUARDO ORTIZ PIÑERA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. CESAR MANUEL CEPEDA VALENCIA
COORDINADOR DE ARCHIVO Y GERENTE JURÍDICO

MTRO. JORGE GUILLERMO MARÍN BERMEJO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ESPECÍFICO EN LA ASIPONA PROGRESO S.A. DE
C.V.

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progre



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.
JUEVES 11 DE JULIO DE 2024
LISTA DE ASISTENCIA



**SUPLENTE DE
PRESIDENTE DEL
COMITÉ:**

L.A.E. CARLOS EDUARDO ORTIZ PIÑERA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**COORDINADOR DE
ARCHIVOS**

LIC. CÉSAR MANUEL CEPEDA VALENCIA
GERENTE JURÍDICO.

**TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL.**

MTRO. JORGE GUILLERMO MARÍN BERMEJO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO
EN ASIPONA PROGRESO.

INVITADO

C.P. ALICIA LARA ALCOCER
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

INVITADO

ING. ALDO ISAÍAS ALBOR LEÓN
SUBGERENTE DE INFORMATICA

INVITADO

INVITADO
